

Balance político del proceso

Arturo Peraza, s.j.*



Al hacer un balance, en pocas líneas, nos encontramos con un proyecto que ha promovido la participación popular, pero no el pluralismo que tal participación exige; que ha deseado bajar el poder al pueblo, pero tiene una política recentralizadora; que requiere un Estado fortalecido, pero más bien lo ha destruido; que busca la libertad por el camino de la igualdad, pero ha generado graves exclusiones.

Si tuviéramos que proponer un punto de inicio del actual proceso político que vivimos los venezolanos, habría que remontarse posiblemente como fecha a febrero de 1989, pues en el caracazo se manifiesta la primera señal evidente de la ruptura emocional de la población con el modelo político sustentado sobre el bipartidismo de Acción Democrática y Copei. Este proceso de desencanto significó la progresiva pérdida de legitimidad de un bloque hegemónico y la necesidad de una nueva legitimidad que con los hechos de 1992 comenzó progresivamente a encarnar Hugo Chávez y que se transformó en una opción ganadora en 1998.

Esta opción estuvo marcada por un discurso alternativo al modelo bipartidista que se dio a llamar posteriormente cuarta república. Y además por el signo de la participación que era reclamada por diversos actores sociales como profundización de la democracia y a la cual se habían resistido los partidos tradicionales. Un último aspecto que marca esta nueva presencia es la necesidad de una gestión social eficiente que atendiese las necesidades de la población.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La alternativa que Hugo Chávez parecía ofrecer significaba en el campo político una profundización de la democracia por vía de la participación. En ese sentido la Constitución de 1999 señala un nuevo modelo de Estado e incluso de sociedad signada por este elemento de la participación ciudadana. Ella ha sido realmente promovida durante esta década. Es innegable que hay una mayor conciencia en la población sobre sus derechos, sus necesidades, el modo de gestionar recursos y hacer proyectos para resolver tales necesidades.

La sociedad venezolana ha sido fuertemente politizada durante estos 10 años. En el sentido positivo de la palabra ello se ha logrado a través de canales de participación como los consejos comunales, mesas técnicas de agua, comités de tierra urbana, comités de salud, etc. Los pro-

cesos de referendo han obligado a los venezolanos a hacerse cargo de realidades complejas como fue el caso de la aprobación de la Constitución de 1999 y el rechazo a la propuesta de reforma constitucional a finales de 2007. Ello muestra una vocación democrática importante.

Pero cómo negar que también se ha promovido el personalismo político. En muchos casos los referendos y elecciones de cualquier tipo han sido planteadas más bien como plebiscitos encubiertos de la figura de Hugo Chávez y esto tanto por sectores del chavismo como de la oposición. En esa dirección la polarización política en torno al Presidente ha constituido uno de los empobrecimientos políticos serios que ha tenido este proceso. Hay que reconocer que el Presidente goza de una fuerte popularidad que ha sido mostrada en varias elecciones, pero el proceso de participación y democracia queda truncado cuando el debate político se centra casi de forma exclusiva en esa popularidad.

De igual forma se ha buscado controlar los mecanismos de participación que antes hemos señalado desde el poder central. Para ello se crean comisiones que legitiman algunas instancias de participación dejando otras en una situación de incertidumbre jurídica, sin apoyo institucional. Así, el Estado sólo reconoce aquellos mecanismos que él promueve y no el amplio espectro de lo que implica la participación. Muchas veces esto termina avalando conductas que son cercanas a las prácticas de secta, pues sólo se presta atención y beneficios a los que se afilian al proceso político.

En la misma línea de la participación, para 1999 se insistía en la necesidad de la descentralización federal para hacer posible la participación. Así el federalismo no sólo era aceptado en virtud de una mayor eficiencia en la gestión de los servicios públicos, sino especialmente porque era un camino para promover la verdadera participación de las comunidades. Pero el proceso político ha ido en la dirección contraria tal cual se ha ido señalando en algunas ediciones de esta revista¹. La legislación que se ha ido aprobando durante estos 10 años y en particular la aprobada por vía de habilitación al Ejecutivo tiene un fuerte carácter centralista.

Por eso en el balance de esta década podemos decir que en Venezuela hemos tenido un grave problema con el pluralismo que a su vez es una condición necesaria para la existencia de la democracia. Una visión mesiánica o demoníaca de Hugo Chávez y de su presencia como necesaria ahoga el pluralismo. A 10 años no se percibe del lado del chavismo posibilidades de renovación en sus cuadros. En la oposición la aparición del liderazgo estudiantil le ha dado nuevo rostro, pero ello no indica de ninguna forma que el liderazgo se haya renovado y mucho menos que se haya impuesto un proyecto alternativo.

REFUNDACIÓN DEL ESTADO

Junto a la participación un elemento fundamental en la campaña era el fortalecimiento de la presencia del Estado como Estado social de derecho y de justicia. Esto implicaba cambiar un Estado percibido como ineficiente y burocratizado, por otro en el cual los servicios llegasen realmente a los sectores más pobres de forma eficiente.

Pero el hecho es que lo que hoy tenemos es un Estado amorfo con una cabeza recrecida y un cuerpo raquítico. Así, como resultado del personalismo político y del centralismo, se piensa que fortalecer al Estado es fortalecer la figura presidencial. Nada más falso, pues esto degenera en que el mismo proceso político dependa de un solo hombre y no de una voluntad colectiva que se expresa en todo el Estado. La consecuencia es la ineficiencia del aparato del Estado que es sentida por la población como desatención. En vez de hacer eficiente a la burocracia estatal para lograr sus cometidos se le convierte en enemiga del proceso. Justo esa ineficiencia fue el hoyo que cavó la así denominada cuarta república.

La aspiración era la renovación del aparato estatal, pero más bien lo que ha ocurrido es su desintegración. Al pretender sustituir la prestación de servicios a través de instituciones establecidas (hospitales, escuelas, etc.) con un conjunto de misiones que han configurado un Estado paralelo, lo que ha ocurrido es que se da atención coyuntural a las necesidades, pero no se abordan temas complejos. Al dejar de funcionar el Estado como prestador de servicios, aparecen un conjunto de problemas que afectan gravemente la calidad de vida de los ciudadanos: seguridad, limpieza, salud, vivienda. En cada uno de estos rubros el Estado ha tenido graves inconvenientes que no se solventan con un acto de voluntad, sino que requieren de la burocracia y la institucionalidad como mecanismo de gestión de lo público.

Este proceso de desaparición del Estado, en contraste, ha reforzado un grave problema cuyas consecuencias apenas hemos comenzado a sentir y es la anomia que muchas veces se manifiesta como anarquía social. El Estado ha ido perdiendo la capacidad de imponer la autoridad y ésta ha ido pasando cada vez más a mano de los particulares. Los problemas sociales no son canalizados por las instituciones, sino por la violencia particular. Uno de los signos más alarmantes de ello es la cifra de muertos que nos coloca entre los países más peligrosos de América Latina.

Este proceso de reforzamiento de la figura del Presidente a costa del Gobierno y del Estado se siente especialmente en la inexistencia de mecanismos de control frente al poder. Esto atenta contra la defensa de los derechos humanos y en

particular contra el abuso de poder. No ha habido un solo acto del Presidente, por antijurídico que fuese, cuestionado por los otros poderes públicos. Así, parte del balance que debemos hacer es que el Estado de Derecho es a lo menos anémico por no decir inexistente.

La idea que parece asistir al jefe del Estado es que se requiere un nuevo Estado, no uno que afirme el derecho, pues ello no hace sino reforzar el Estado burgués que hoy quiere ser superado, sino uno que afirme al Estado socialista (que es otra cosa al Estado social de justicia y de derecho que propugna la Constitución de 1999) y para ello es necesaria la muerte del anterior, pero tal proceso puede implicar la explosión de la misma sociedad venezolana.

EL REPUBLICANISMO

Si algo puede identificar el pensamiento inicial de Hugo Chávez es la compleja idea de republicanism. Con ella expresa la idea de una sociedad unida a su Estado que busca como camino para la verdadera libertad la igualdad entre todos sus miembros. La libertad en la vida republicana se da frente a agresores externos que tratan de colonizar o dominar al colectivo interno y esto obliga a los miembros de la república a estar preparados para la defensa de su modo de vida y organización. La igualdad entre todos los miembros garantiza la libertad interna y evita la tiranía. Para lograr tal igualdad un camino inicial es la ley. El fin último es la virtud de los ciudadanos que debe ser promovida y exigida colectivamente para lograr la pervivencia de la sociedad.

El nacimiento de un Estado socialista, idea que ha sostenido el Presidente al menos desde 2006, es la respuesta que se da para lograr construir una verdadera república. El socialismo aparece como una corriente antiimperalista (por lo que responde al peligro externo frente a la libertad) y a la vez se convierte en un camino para lograr la ansiada igualdad que garantice la libertad interna y con ello se sienten las bases materiales para la construcción moral de la república. El elemento moral es vital para este proyecto y de allí que tanto la educación como los medios de comunicación deban estar alineados a ese proyecto, pues ellos son los mecanismos fundamentales para llevar valoraciones.

La organización que por excelencia puede responder a un proyecto de ese corte es la Fuerza Armada Nacional. Por eso a lo largo de estos 10 años la FAN ha sido en realidad la institución que ha canalizado el proceso político venezolano, incluso sus conflictos. La FAN es el partido real del Presidente que tiene un ala electoral que ha variado a lo largo de estos 10 años y que en la actualidad es el Partido Socialista Unido de Venezuela. Por eso la FAN es obligada a tener

como lema el socialismo, pues de ello depende el modelo republicano imaginado por el jefe del Estado. No me detendré a señalar los graves riesgos que esto significa, pues no es otra cosa que un partido político armado.

Pero el socialismo ha encontrado en la población una oposición que se manifiesta en el vacío que se le hace a toda propuesta gubernamental que vaya en aquella dirección. La sociedad venezolana desea atención frente a sus problemas vitales, pero no desea (y ello se reitera en múltiples encuestas, por no mencionar el referendo constitucional aprobatorio del 2 de diciembre de 2007) que sean tocados los mecanismos de producción privados, ni desean vivir en una sociedad socialista.

Esto se ha convertido en un galimatías para el Gobierno que ha tenido que apelar a una reforma legal que promueva un Estado socialista en una Constitución que promueve un modelo de Estado que llamamos social de derecho y cuyo corte ideológico es más bien cercano a la social democracia.

EN SÍNTESIS

Al hacer un balance, en pocas líneas, nos encontramos con un proyecto que ha promovido la participación popular, pero no el pluralismo que tal participación exige; que ha deseado bajar el poder al pueblo, pero tiene una política recentralizadora; que requiere un Estado fortalecido, pero más bien lo ha destruido; que busca la libertad por el camino de la igualdad, pero ha generado graves exclusiones.

Hay señales positivas: un pueblo más consciente de sus derechos y del deseo de participar es quizás el logro más importante a reseñar. Hay señales de alarma serias: el debilitamiento de la capacidad de pluralismo y tolerancia, la anomia social, y la falta de eficacia y eficiencia en los servicios públicos. Es deseable que el proceso que se va viendo en las comunidades e incluso el proceso descentralizador (que muy a pesar del Gobierno todavía existe) pueda dar lugar a un nuevo modelo alternativo que responda a las cuestiones que esta primera década del siglo XXI ha dejado sin responder.

* Director de la revista *Sic*.

NOTAS

- 1 En particular podemos señalar la el Dossier de la revista *Sic* septiembre-octubre de 2008, Nº 708.